

**MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
CON MOTIVO DE LA PRESENTACION DEL
PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO DE COMERIO**

2 DE ABRIL DE 1992

COMERIO, PUERTO RICO

Vengo hoy a Sabana del Palmar, como se le llamó a este pueblo en 1826 cuando fue fundado y que hoy lleva el nombre de un valiente cacique taíno.

Vengo a anunciarles un plan de acción inmediata, con el objetivo de crear empleos a corto plazo e impulsar la economía del pueblo comerieño.

Con este propósito, las agencias de gobierno que construyen la infraestructura del país y las que promueven el desarrollo económico han elaborado un plan de trabajo integrado, en coordinación con el gobierno municipal, que inició en febrero de 1992 con 31 proyectos y contempla una inversión de \$29.5 millones, hasta diciembre de 1994.

Infraestructura

Carreteras

En el área de infraestructura, como primera prioridad para mejorar las inadecuadas vías de acceso a Comerío, que han sido el principal obstáculo para su desarrollo, el Departamento de Transportación y Obras Públicas y la Autoridad de Carreteras han realizado un gran esfuerzo por adelantar la programación de proyectos e incluir

proyectos nuevos, como lo son las mejoras sustanciales a la carretera de Comerío a Cidra, con una inversión aproximada de \$500,000; la instalación de un puente provisional sobre el Río La Plata, a un costo de \$300,000, para reemplazar el que fue destruido por las lluvias del pasado 5 de enero y así solucionar la congestión de tránsito que ha estado afectando el casco urbano y el acceso hacia el pueblo de Cidra.

Para sustituir permanentemente el puente afectado se construirá un nuevo puente a un costo de \$1.2 millones, en una localización que proveerá un mejor acceso al pueblo de Comerío y a la Finca Bordones en la cual la administración municipal contempla el futuro desarrollo del pueblo.

Por otro lado, me complace anunciar que la construcción de la nueva carretera de Comerío a Naranjito comenzará en junio de este año, con una inversión de \$14 millones.

Acueductos y Alcantarillados

Para mejorar los sistemas de tratamiento de agua potable y aguas usadas, la Autoridad de

Acueductos y Alcantarillados realizará varios proyectos. En el transcurso del presente mes de abril finalizarán, a un costo de \$300,000, las obras de rehabilitación de la Troncal Sanitaria, que fue seriamente afectada por las pasadas lluvias. Quiero felicitar a la Autoridad porque en tan sólo 90 días, diligentemente han logrado resolver el grave problema que puso en peligro la salud del pueblo de Comerío.

La expansión de la Planta de Filtración, a un costo de \$1.5 millones, comenzará en el mes de octubre. Además, el Municipio de Comerío junto a la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados comenzará este año un importante proyecto, a un costo de \$2.4 millones, que proveerá de alcantarillado sanitario a más de 500 familias que viven el Sector El 26.

Energía Eléctrica

En Energía Eléctrica, la Autoridad invertirá \$2.2 millones en el desarrollo de obras que aumentarán la capacidad y mejorará la confiabilidad del sistema eléctrico.

Salud

Por su parte, el Departamento de Salud comenzará en el mes de agosto, a un costo de \$250,000, la ampliación de la Sala de Emergencia del Centro de Diagnóstico y Tratamiento.

Educación

Y para dar a nuestros niños un ambiente adecuado de aprendizaje, la Oficina para el Mejoramiento de las Escuelas Públicas iniciará el próximo mes de junio y tendrá concluida para el mes de agosto, mejoras de remodelación, pintura, reparación de techo, puertas, ventanas, aceras y verjas, a un costo aproximado de \$1.2 millones, en 12 escuelas de este Municipio.

Vivienda

En el área de vivienda se invertirán \$4.9 millones durante el presente año, que ayudarán a mejorar la vivienda de la gente humilde del pueblo de Comerío. Esta inversión incluye la rehabilitación del Sector Cielito, el Programa de Ayuda Mutua y Esfuerzo Propio y la modernización del Residencial Martorell, donde se llevarán a cabo

mejoras en el sistema eléctrico, impermeabilización de techos y pintura exterior, entre otros.

Recursos Naturales

En Recursos Naturales, el Departamento finalizó los trabajos de limpieza y restauración del cauce del Río La Plata, a un costo de \$50,000.

En resumen, con estos proyectos que impactarán la obra pública y mejorarán sustancialmente el área de infraestructura del pueblo de Comerío, proveeremos cientos de empleos durante el año.

Pero el plan que presento a ustedes en el día de hoy no sólo contempla la inversión directa de millones de dólares en obra pública, sino que también se dirige a diseñar una estrategia creativa de desarrollo económico particular para el pueblo de Comerío, donde utilizaremos todos nuestros recursos.

Cooperativas

La Administración de Fomento Cooperativo, en coordinación con la Administración de Fomento Económico, la Administración del Derecho al Trabajo y la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Comerío,

iniciaron un Proyecto Industrial Cooperativo de Costura que empleará a no menos de 60 personas. El grupo cooperativo logró un contrato con la firma Lady Blanch que asegurará la producción de 100,000 docenas de camisetitas durante el presente año, lo que dará total estabilidad a esta industria. Hoy se encuentran con nosotros las primeras 35 personas empleadas.

Agricultura

En el área agrícola, la pasada semana el Departamento de Agricultura logró contratos para 21 agricultores que se dedicarán al cultivo de parchas y quienes recibirán un incentivo que estoy aumentando esta tarde de \$500 a \$800 por cuerda de terreno que siembren. La producción se venderá a la planta de procesamiento del Barrio Espino de San Lorenzo. Además, firmaré aquí una enmienda para que los ganaderos comerieños puedan recibir la ayuda del Programa de Emergencia para mitigar el efecto de la presente sequía.

Manufactura

En este campo les informo que en el día de ayer la Compañía de Fomento Industrial logró concretar un proyecto de manufactura de joyería, que se establecerá durante este verano, creando 50 empleos directos que proveerán nuevas destrezas para la gente del pueblo de Comercio y promoverá otras alternativas de empleo.

Ocupacionales

La Administración del Derecho al Trabajo asignó más de \$100,000 del Fondo de Emergencia, los cuales están empleando en estos momentos a 90 personas en ocupaciones diversas.

El Cuerpo de Voluntarios activará, a un costo de \$150,000 y creando 94 empleos directos los programas de Acción Rápida de Capacitación, el de Auto Empresas y el de Experiencias Retadoras Estimulando Superación.

Además, la Corporación para el Desarrollo Rural junto a la Administración del Derecho al Trabajo, creará una Asociación de Productores Independientes que brindará adiestramiento en

técnicas de preparación y conservación de productos, como dulces de papaya y pasta de naranja, para consumo y venta, que atenderá a 20 personas desempleadas.

Por último, he dado instrucciones para adquirir y rehabilitar las estructuras que ocupaban en el casco del pueblo la antigua Tabacalera, para que de esta manera se deje atrás de una vez y por todas, el peso de la ausencia de la industria tabacalera en este pueblo. Rehabilitadas estas estructuras en el mismo corazón urbano de Comercio, serán utilizadas para establecer un novedoso proyecto que acomodará vivienda de interés social, múltiples comercios, oficinas de gobierno e industria liviana. De esta manera ayudaremos a revitalizar y renovar el entusiasmo y daremos nuevo impulso al casco urbano.

Como han podido notar, les he descrito un plan abarcador y ambicioso de obra pública y de desarrollo económico para este pueblo; un plan de justicia social que permitirá añadir equilibrio al

crecimiento del país y obligará a que el pueblo comerieño participe del mismo.

Para que los proyectos de construcción establezcan un beneficio directo en el pueblo de Comerío, firmaré hoy una Orden Ejecutiva que establecerá condiciones especiales para que toda esta obra pública de construcción deje beneficios económicos mayores.

Es una Orden para promover el empleo, la industria y el comercio local con la compra de materiales y equipo de construcción. Es una Orden para beneficiar a los arrendatarios y suplidores del Municipio; para promover el empleo de los comerieños; para beneficiar a sus familias creando más puestos de trabajo mediante la obra pública a desarrollarse en Comerío.

Espero que la obra de infraestructura, de empleo y esta Orden Ejecutiva ayuden a que **ICOMERIO SE LEVANTE!**

Muchas gracias.

* * * *